



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 14 DE MAYO DE  
DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON  
PONENCIA DEL **DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO** SE  
**CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN** EN LA ACCIÓN DE TUTELA  
INSTAURADA POR MÓNICA CASTILLO VILLAMIL CONTRA LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, LA SALA ADMINISTRATIVA  
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y LA UNIDAD DE  
ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL -RADICADA CON EL **N.  
11001023000020190024400**. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN  
CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODOS LOS  
TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS  
EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE MAYO DE 2019 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 16 DE MAYO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**LUZ DARY ORTEGA ORTIZ**  
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

